

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL SUR Departamento de Ciencias e Ingeniería de la Computación San Andrés 800 – Campus de Palihue – Bahía Blanca – Buenos Aires - Argentina



1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

REGISTRADO BAJO CDCIC-071/23

Correspondiente al Expe. N° 0682/23

BAHIA BLANCA, 07 de marzo de 2023

VISTO:

La licencia sin goce de haberes presentada por el Lic. Cristian E. Briguez (Leg. 12352*Cargo de Planta 27021081) en su cargo de Ayudante de Docencia" A" con dedicación simple en la asignatura "Compiladores e Intérpretes" (Cód. 5576) desde el 01 de marzo de 2023 y hasta el 29 de febrero de 2024; y

CONSIDERANDO:

Que es necesario proceder al bloqueo del citado cargo a fin de cubrir necesidades del presente cuatrimestre;

Que el Consejo Departamental resolvió por unanimidad, en su reunión ordinaria de fecha 07 de marzo de 2023 aprobar dicho bloqueo;

POR ELLO,

EL CONSEJO DEPARTAMENTAL DE CIENCIAS E INGENIERÍA DE LA COMPUTACIÓN

RESUELVE:

ARTICULO 1º: Bloquear un cargo de Ayudante de Docencia "A" con dedicación simple (Cargo de Planta 27021081), con motivo de la licencia sin goce de haberes del Lic. Cristian Emanuel BRIGUEZ (Leg. 12352), desde el 07 de marzo y hasta el 31 de julio de 2023.-

ARTICULO 2º: Reservar los puntos que surgen del bloqueo para realizar asignaciones complementarias y contratos docentes.-